



Riobamba, 29 de abril del año 2016

INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE B & V BRIONES Y VILLAGRAN CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015

Señores Socios:

Por el presente tengo a bien dirigirme a los Señores Socios de la Compañía B & V Briones y Villagrán Cia. Ltda., con la finalidad de poner en su conocimiento sobre las principales actividades desarrolladas en el periodo del primero de enero al 31 de diciembre del año 2015, las mismas que me permito exponer a continuación:

I.- Area Administrativa.- En el transcurso del año 2015 la Compañía ha dado estricto cumplimiento a todo lo referente al manejo interno de la Compañía cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones y compromisos que la Empresa ha adquirido en este periodo, tanto internos como externos, así como se dio cumplimiento en lo relacionado con las obligaciones obrero - patronales, particularmente en lo que tiene relación con la aplicación de las nuevas tablas salariales emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales, con aplicación a partir del primero de enero, cumplimiento con las aportaciones oportunas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), elaboración y suscripción de Actas de Finiquito del personal que por diferentes razones han dejado de laborar en la Empresa, luego de presentar su renuncia voluntaria en las diferentes áreas de trabajo.

Se debe informar como punto de relevancia que la Empresa acogió a la Ley Temporal de Remisión de multas e interés en vigencia por noventa días entre marzo y junio del año 2015, para acogerse al 100 % de rebajas a intereses y multas, realizó la cancelación total del valor adeudado a la fecha por determinación al periodo del año 2007, por lo que me complace en informar que a partir del mes de julio del año 2015 no se tiene valor alguno pendiente de pago al SRI, lo cual da cierta tranquilidad en el aspecto económico.

En cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Superintendencia de Compañías, se contrató la Auditoría Externa de la Empresa, a fin de que realice los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio Económico por el año 2015.

Por otro lado, debido a la situación económica por la que está atravesando el sector financiero del país, se ha podido identificar que las ventas han disminuido en forma importante en todos los puntos de venta razón por la que se ha tornado difícil cumplir a cabalidad con las obligaciones económicas con proveedores de los diferentes servicios, razón por la que se ha tenido que realizar negociaciones por un lado con los propietarios de los locales comerciales a fin de que reduzcan los valores por concepto de arriendo, obteniendo descuentos a los valores que se venían cancelando en lo que se refiere al local comercial Quito uno, con una reducción del 40 % desde el mes de noviembre del año 2015 a abril del año 2016, por lo que en ese mes se deberá analizar la situación económica y posiblemente volver a negociar con el propietario de dicho local comercial.

Se debe también informar que por las medidas económicas tomadas por el Gobierno en relación a la importación de mercaderías y con la implementación de salvaguardas impuestas a varios de los productos que se expenden en nuestros locales comerciales se ha tornado muy difícil realizar viajes al exterior para realizar las adquisiciones de los productos, por lo que la adquisición se los ha realizado dentro del mercado local cuyas obligaciones financieras no se han podido cumplir a cabalidad, razón por la que se han debido mantener muchas reuniones de trabajo con los acreedores, por lo que en algunos casos se ha debido realizar la devolución de la mercadería que no se ha vendido y en otros se ha debido negociar periodos más largos de pago, situación que ha motivado la incomodidad de los acreedores, pero conociendo la situación comercial del país muchos han comprendido y han aceptado la propuesta planteada, razón por lo que se han debido cancelar los valores pendientes en el año 2016.

Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (Esq.)
creditosmallcentro@hotmail.com
Telf.: 03 2940 790 / 03 2940 791
RIOBAMBA - ECUADOR



2.- Área fiscal.-En el transcurso del año 2015 la Compañía ha dado cumplimiento con todas las obligaciones y compromisos con el Estado Ecuatoriano, así como con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Riobamba Ambato y Quito, con el Servicio de Rentas Internas; y, en general con todas las empresas que directa o indirectamente han tenido alguna relación con el buen funcionamiento de la Compañía, además se debe indicar que se mantiene al día con el pago de sus obligaciones fiscales y aportaciones al Instituto ecuatoriano de Seguridad Social.

En concordancia con lo que se indica más arriba, se puede indicar que en el mes de junio se llegó a cancelar la deuda total al SRI, producto de la determinación y en juicio que se venía manteniendo desde el año 2010, por lo que aprovechando la implementación de una ley temporal sobre condonación de deudas por intereses y multas al SRI, se debió realizar créditos por setenta mil dólares a fin de realizar la cancelación de dichos valores y de esta manera sanear esta deuda que a pesar de no haberse aclarado en forma definitiva se tuvo que llegar a esta solución, para esta cancelación se debió tomar en cuenta los abonos realizados en el año 2014, el valor depositado en la cuenta del SRI en concepto de garantía y la cancelación de la diferencia que al final se tuvo que realizar por alrededor de sesenta y nueve mil dólares americanos.

3.- Área Comercial.- Dentro del área comercial se puede manifestar que por la implementación de las salvaguardas dispuestas por el gobierno central, el encarecimiento de los productos, la falta de liquidez, se han reducido en forma importante los viajes al exterior y por consiguiente la reducción de productos de importación directa.

Por lo indicado a fin de cubrir las necesidades y requerimientos de los almacenes se tuvo que realizar las adquisiciones en el mercado local.

4.- Balance General.- Adjunto al presente, los señores socios encontrarán el Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias que ha generado la Compañía en el ejercicio fiscal del año 2015, para su correspondiente análisis y aprobación, para orientación de los Señores Socios se presentan algunas cifras de importancia, que a criterio de esta Gerencia facilitan el análisis de los resultados económicos en el periodo de la referencia.

El valor total de ingresos en concepto de ventas y otros ingresos durante el ejercicio del año fiscal en referencia llega al valor de un millón ciento cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro con 59/100 dólares americanos, (USD 1154284,59) valor que arroja una pérdida en el periodo la misma que alcanza a la suma de cincuenta y ocho mil sesenta y tres con 77/100 dólares americanos (USD 58063,77)

Como se podrá observar las ventas del año 2015 ha sufrido una disminución importante con relación al año 2014, la misma que alcanza al 27,77 %, en tanto que las pérdidas se incrementaron en forma desorbitante de USD 5.90 en el año 2014 a USD 58063,77 en el año 2015.

5.- Aspecto Societario.-El patrimonio accionario de la Empresa y su capital pagado asciende a la suma de cuatrocientos dólares americanos (USD 400,00), en tanto que el patrimonio neto asciende a la suma de doscientos cincuenta y ocho mil ciento ochenta y cuatro con 06/100 dólares americanos (USD 258184,06), valor que también ha significado una reducción del 18,72 %, en relación al año 2014.

Hasta aquí el informe de labores del Gerente General de B & V Briones y Villagrán Cia Ltda. correspondiente al ejercicio económico del año 2015, esperando haber satisfecho los requerimiento de los señores socios, me suscribo de Uds.

Atentamente

Lic. Rosa Elena Villagrán Vivar
Gerente General de B & V Briones y Villagrán Cia. Ltda.

Av. Daniel León Borja y Diego de Ibarra (Esq.)
creditmallcentro@hotmail.com
Telf.: 03 2940 790 / 03 2940 791
RIOBAMBA - ECUADOR